

RIBADENEIRA & RIBADENEIRA CIA. LTDA.
ACTA N.- 0026 JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA REALIZADA EL 01 DE JUNIO DEL AÑO 2020

En Quito, a las 14H00 del día lunes 01 de junio del año 2020, en la oficina principal de la compañía, ubicada en la Calle Cristóbal Garcés N45-61 y Pio Valdiviezo, sector El Inca, se reúnen los socios de la compañía Ribadeneira & Ribadeneira: Patricio Ribadeneira García, propietario de 134 participaciones sociales y Francisco Sebastián Ribadeneira Crespo, propietario de 134 participaciones sociales.

Por encontrarse reunidos los titulares de la totalidad del capital social de la compañía, resuelven constituirse, sin necesidad de convocatoria, en Junta General Ordinaria Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, correspondiente al año 2019.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros cerrados al 31 de diciembre del 2019.
- 3.- Conocimiento del informe de Auditoría Externa sobre los Estados Financieros del año 2019.

Preside la Junta el señor Andres Ribadeneira, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Patricio Ribadeneira, en su calidad de Gerente General de la misma. El Presidente de la Junta dispone que se constate el quórum de asistencia, para cuyo efecto el Secretario elabora la lista correspondiente, certificando que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la compañía.

Inmediatamente el Presidente de la junta dispone que se pase a tratar y resolver sobre cada uno de los puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, correspondiente al año 2019

El Gerente General da lectura a su informe sobre las operaciones realizadas por la compañía durante el año terminado al 31 de diciembre de 2019 y luego de las respectivas deliberaciones la Junta resuelve aprobar el informe de Gerente General y disponer que se ponga el mismo en conocimiento de los organismos de control que lo requieren.

2.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros cerrados al 31 de diciembre del 2019

El Gerente General pone a consideración de los socios el Balance General y el Estado de Resultados. Una vez discutidos y analizados estos documentos, la Junta resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2019 y dispone que los mismos sean puestos en conocimiento de los organismos de control que lo requieran.

3.- Conocimiento del informe de Auditoría Externa sobre los Estados Financieros del año 2019

Los socios toman conocimiento del informe de Auditoría Externa sobre los Estados Financieros del año 2019, presentado por la firma auditora AUDISUPPORT CIA. LTDA, así como de las explicaciones que el Gerente de la firma auditora expone. La Junta dispone que el informe se presente ante las autoridades de control que corresponde.

Concluidos los asuntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el Presidente de la junta pide a Secretaría que se proceda a la redacción del acta, para lo cual solicita que la Junta acuerde un receso de treinta minutos.

Reinstalada la Junta General de Socios, la Secretaría da lectura del acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los concurrentes. El presidente declara concluida la presente Junta General, siendo las 16H00.

Firman los socios asistentes a la Junta:



Santiago Patricio Ribadeneira García
SOCIO, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
SECRETARIO DE LA JUNTA



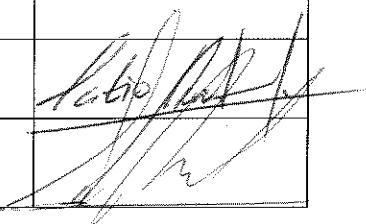
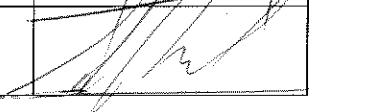
Francisco Sebastián Ribadeneira Crespo
SOCIO DE LA COMPAÑÍA



Patricio Andrés Ribadeneira Crespo
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

RIBADENEIRA & RIBADENEIRA CIA. LTDA.
LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

El 01 de junio del año 2020, siendo las 14h00, en las instalaciones de la empresa Ribadeneira & Ribadeneira Ltda., en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

N.-	SOCIOS	N.- DE ACCIONES	PARTICIPACIO N	FIRMA
1	Patricio Ribadeneira García	134	50%	
2	Francisco Sebastián Ribadeneira Crespo	134	50%	
SUMA DE CAPITAL SOCIAL				\$ 268.000,00

